



**AYUNTAMIENTO
DE MONREAL DEL CAMPO**

C.I.F.: P4416100H

Plaza Mayor, nº 1 44300 Monreal del Campo (Teruel)
e-mail: ayuntamiento@monrealdelcampo.com Teléfono: 978 863001/Fax : 978 863970

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 6ª de la convocatoria, habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias para la contratación de un Monitor de Actividades Deportivas para la impartición de clases de actividades acuáticas en este Ayuntamiento para la temporada de verano de 2016, mediante contrato laboral de carácter temporal y dedicación parcial, por esta Alcaldía se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente LISTA PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

	<u>PRIMER APELLIDO</u>	<u>SEGUNDO APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
1	BRONCHAL	SANCHEZ	CARLOS	18.454.942-H
2	GOMEZ	RUBIO	JAVIER	21.704.040-K

EXCLUIDOS: Ninguno

SEGUNDO.- Determinar la siguiente composición del Tribunal Calificador:

- Presidente.- Titular: Dª. Raquel Lucas Recio. Suplente: D. Jacobo Berges Pérez.
- Vocales.- Titulares: D. Jesús Allueva López, Dª Mª Rosario Rizos Blasco y Dª Gloria Sanz Sanz. Suplentes: D. Daniel Allueva Latorre, Dª Asunción Villuendas Villalba, y D. Mari Carmen Fuertes Sanz.
- Secretario.- Titular: Dª Carmen Ruiz Aznar. Suplente: D. Antonio Plumed Aldecoa.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el plazo de cinco días hábiles a efectos de reclamaciones.

En Monreal del Campo, a 14 de junio de 2016.

EL ALCALDE

Fdo: Carlos Redon Sánchez